



REGISTRO DE PARTICIPANTES AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACION PLEJ-LXII-007-2021

LICITACION PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-007-2021 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO ANUAL DE FUMIGACIÓN"				FECHA
				29/04/2021
	HORA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DATOS DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	11:55	Oscar J. Cruz Tamayo (Be-control)	Oscar J. Cruz Tamayo	
2	11:56	Salvador Pedraza C	Salvador Pedraza C Fumigado	
3	11:56	Marcos Rincon	Marcos Rincon (FumigeSA)	
4	11:57	Ulises López	Megadhoce S.A.S. de C.V.	
5				
6				
7		Miguel Ángel Sentilongo		
8		Unidad Centralizada de Compras		
9		29 de abril del 2021		
10		12:45 horas.		
11				
12				
13				

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

El Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Hidalgo # 222, colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44100, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa que el tratamiento que se les dará a los mismos es únicamente para los trámites, servicios y actividades afines que realiza éste sujeto obligado; hacemos de su conocimiento que el aviso de privacidad integral se encuentra publicado en la página de internet www.congresoajalisco.gob.mx

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/007/2021
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO ANUAL DE FUMIGACIÓN”**

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:09 horas del día 29 de abril del 2021 dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, con domicilio en Av. Hidalgo No. 222 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ/LXII/007/2021, denominada “**ADQUISICIÓN DE SERVICIO ANUAL DE FUMIGACIÓN**” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Mtro. Raúl Bermúdez Camarena**, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; **L.C.P. Mario López Santiago**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, y **Adrián Robles Osorio**, en representación del área requirente.

También se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesados:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1.- Oscar J. Cruz Tamayo	Oscar J. Cruz Tamayo
2.- Fumige S.A.	Marcos Ademir Rincón Rodríguez
3.- Salvador Pedraza Camacho	Salvador Pedraza Camacho
4.- Megadhoc S.A.S. de C.V.	Ulises López Rodríguez

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad con el Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

----- PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----

RAZÓN SOCIAL: OSCAR JESUS CRUZ TAMAYO

1.- En su convocatoria, en el CAPITULO XV GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS (inciso 2, pag. 13 de 26) dice:

“2.- Los proveedores adjudicados deberán constituir una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total de la orden de compra, I.V.A. incluido, a través de una fianza que deberá contener el texto del Anexo 3 de las presentes Bases, de cheque certificado, en efectivo a través de billete de depósito tramitado ante la recaudadora estatal; o bien, en especie, cuando las características del bien así lo permitan. Igualmente, deberán constituir una garantía, de por lo menos el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la orden de compra, I.V.A. incluido, a través de los medios antes señalados”. Mi pregunta es: ¿el proveedor que resulte adjudicado deberá entregar una fianza por el 10% o por el 50% o bien por la suma de ambos que es el 60% del monto total de la orden de compra o contrato? Favor de responderme cual es el porcentaje total del valor de la fianza.

R: Será únicamente la garantía de cumplimiento del 10% del monto total de la orden de compra o contrato, la del 50% no aplica para este proceso ya que no se otorgarán anticipos.

RAZÓN SOCIAL: MEGADHOC S.A.S. de C. V.

1.- ¿Ustedes nos proporcionan algún formato para la carta bajo protesta de decir verdad o nosotros la realizamos en hoja membretada?

R: Las cartas de la licitación son de formato libre, siempre que estas se apeguen a lo solicitado en bases.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/007/2021
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO ANUAL DE FUMIGACIÓN”**

Nota aclaratoria 1: Se les informa a los licitantes que no es necesario cotizar la fumigación contra termitas para la presente licitación.

Nota aclaratoria 2: Se les pide considerar de 3 a 4 técnicos para la aplicación, asimismo se les informa que las fechas serán notificadas dos o tres días antes de su ejecución.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; y en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

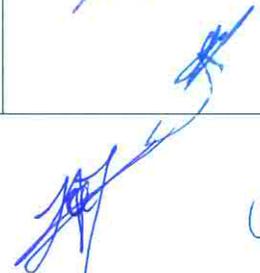
Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y se les informa que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

Se les recuerda que la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las 13:00 horas el día 04 de mayo del 2021, en el Patio Anexo. El registro de participación para dicho acto se cerrará 10 minutos antes de la hora estipulada para su inicio.

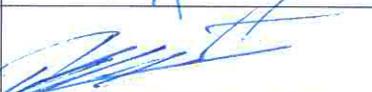
CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 12:24 horas del día 29 de Abril del 2021 dos mil veintiuno, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Mtro. Raúl Bermúdez Camarena en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
LCP. Mario López Santiago en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Adrián Robles Osorio en representación del área requirente.	

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/007/2021
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO ANUAL DE FUMIGACIÓN”**

Licitantes:

Nombre o razón social	Representante	Firma
1.- Oscar J. Cruz Tamayo	Oscar J. Cruz Tamayo	
2.- Fumige S.A.	Marcos Ademir rincón Rodríguez	
3.- Salvador Pedraza Camacho	Salvador Pedraza Camacho	
4.- Megadhoc S.A.S. de C.V.	Ulises López Rodríguez	

